

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
		Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>Antiguo Cuscatlán 28 de Agosto del 2017</b>		<b>No.Orden:237/2017</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
ANGELA LOPEZ DE MARTINEZ				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:5101 Equipamiento y Nivelación Salarial--COMPRA DE MOBILIARIO	-	-
1	Unidad	CREDENZA DE 2 PUERTAS DE 0.90 DE LARGO X 0.56 DE FONDO X 0.75 DE ALTO, FABRICADO EN AGLOMERADO DE MADERA Y LAMINADO PLASTICO COLOR CHERRY O SIMILAR. (61101)	\$155.00	\$155.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$155.00
SON: <b>ciento cincuenta y cinco 00/100 dólares</b>				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS HABILES, GARANTIA 2 AÑOS, FONDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON LA SECCION DE ACTIVO FIJO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR AL LIC. RONALD ALEXANDER GRANADOS, COLABORADOR DE ACTIVO FIJO, AL TEL: 2207-3822				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP